

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Héctor Gómez Hernández, Diputado por Santa Cruz Tenerife, **D. José Zaragoza Alonso**, Diputado por Barcelona perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el criterio del Gobierno de España en relación a la utilización del superávit de las administraciones públicas?

En el Congreso de los Diputados a 27 de julio de 2020

EL DIPUTADO
HECTOR GOMEZ HERNANDEZ


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSE ZARAGOZA ALONSO

46/HACIENDA/288/LLJ